

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38417 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación del servicio de vigilancia de las bibliotecas municipales de Sagrada Familia, Monte Alto y Ágora, que fomente la estabilidad en el empleo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1 - 2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña 15001.
 - 4) Teléfono: 981 184219.
 - 5) Telefax: 981 184271.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
 - d) Número de expediente: AS-37/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de vigilancia de las bibliotecas municipales de Sagrada Familia, Monte Alto y Ágora, que fomente la estabilidad en el empleo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Si. Dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, sujeta a regulación armonizada.
 - b) Procedimiento: Abierto con diversos criterios de valoración.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 89.444,07 € anual..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2016, a las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de julio de 2016.

A Coruña, 28 de julio de 2016.- El Alcalde, P.D. Eduardo Mera Rico, Director del Área de Economía, Hacienda y Administración (Decreto de delegación de 15 de junio de 2016).

ID: A160058146-1